suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2753327–1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CONINCA INGENIERIA S.A.S.** y Asegurado y/o Beneficiario es **DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** y su documento 13381755 expedida el día 13 de Octubre de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$465,737
Impuestos	$	$88,490
Total	$	$554,227

Para constancia se firma en BARRANQUILLA a los 13 días del mes de Octubre de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2753327–1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CONINCA INGENIERIA S.A.S.** y Asegurado y/o Beneficiario es: **DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO** y su documento 13381755 expedida el día 13 de Octubre de 2020 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BARRANQUILLA a los 13 días del mes de Octubre de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 722434–1 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **CONINCA INGENIERIA S.A.S.** y beneficiario terceros afectados y su documento 13358187 expedida el día 13 de Octubre de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$198,046
Impuestos	$	$37,629
Total	$	**$235,675**

Para constancia se firma en BARRANQUILLA a los 13 días del mes de Octubre de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BARRANQUILLA, 13 DE OCTUBRE DE 2020	2753327–1		13381755
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
SE CONSULTORES EN RIESGOS Y SEGUROS LIMITADA	80989	035	01213381755

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9004779235	CONINCA INGENIERIA S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 72 # 41 B 09 OF 502		BARRANQUILLA	3700134

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9004779235	CONINCA INGENIERIA S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8901020061	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06–OCT–2020	06–DIC–2020	37.787.617,00	18.946,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06–OCT–2020	06–ABR–2021	12.595.872,00	18.842,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	06–DIC–2020	06–DIC–2025	25.191.744,00	378.083,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06–OCT–2020	06–DIC–2023	6.297.936,00	49.866,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
06–OCT–2020	06–DIC–2025	1887	06–OCT–2020	06–DIC–2025	$465.737	$88.490	$554.227

VALOR A PAGAR EN LETRAS
QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI SIETE PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$81.873.169	$242.471	$81.873.169,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	035	CUM002	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Jessica Calvo

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80989	SE CONSULTORES EN RIESGOS Y SEGUROS LIMI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	465.737

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
NRO. DE CONTRATO 202002797.
CONTRATAR LAS OBRAS PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA CORREGIMIENTO DE ROTINETEN
EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO CON NIT 8901020061

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
BARRANQUILLA, 13 DE OCTUBRE DE 2020			0722434-1/
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
SE CONSULTORES EN RIESGOS Y SEGUROS LIMITADA	80989	035	13358187

TOMADOR Y ASEGURADO	NIT
CONINCA INGENIERIA S.A.S.	9004779235
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 72 # 41 B 09 OF 502	BARRANQUILLA	3700134

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 72 # 41 B 9	BARRANQUILLA	ATLANTICO	SECTOR RESIDENCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
APARTAMENTOS Y CASAS DE HABITACION (Arriendo y Alquiler)	6 – 5
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	175.560.400,00	175.560.400,00	0	88.021	16.724	104.745
R.C. GASTOS MEDICOS	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
R.C. PATRONAL	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
R.C. CRUZADA	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
06-OCT-2020	06-DIC-2020	61	$198.046	$37.629	$235.675

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
06-OCT-2020	06-DIC-2020		$175.560.400,00	$0,00	$175.560.400,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

DEDUCIBLES

R.C. CRUZADA: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. PATRONAL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

Jessica Calvo

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 51B # 84 – 155
BARRANQUILLA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BARRANQUILLA, 13 DE OCTUBRE DE 2020	0722434-1	01313358187

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
SE CONSULTORES EN RIESGOS Y SEGUROS LIMITADA	80989	035	13358187

TOMADOR	NIT
CONINCA INGENIERIA S.A.S.	9004779235

ASEGURADO	NIT
CONINCA INGENIERIA S.A.S.	9004779235

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 72 # 41 B 09 OF 502	BARRANQUILLA	3700134

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 72 # 41 B 9	BARRANQUILLA	ATLANTICO	SECTOR RESIDENCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
APARTAMENTOS Y CASAS DE HABITACION (Arriendo y Alquiler)	6 - 5

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	175.560.400,00	175.560.400,00	0	88.021	16.724	104.745
* R.C. GASTOS MEDICOS	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
* R.C. PATRONAL	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
* R.C. CRUZADA	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	87.780.200,00	0,00	0	22.005	4.181	26.186

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
06-OCT-2020	06-DIC-2020	61	$198.046	$37.629	$235.675

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
06-OCT-2020	06-DIC-2020	1	$175.560.400,00	$0,00	$175.560.400,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	035	CUM002	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Jessica Calvo

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 51B # 84 - 155
BARRANQUILLA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BARRANQUILLA, 13 DE OCTUBRE DE 2020	0722434-1	01313358187

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
SE CONSULTORES EN RIESGOS Y SEGUROS LIMITADA	80989	035	13358187

TOMADOR	NIT
CONINCA INGENIERIA S.A.S.	9004779235
ASEGURADO	NIT
CONINCA INGENIERIA S.A.S.	9004779235
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 72 # 41 B 09 OF 502	BARRANQUILLA	3700134

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80989	SE CONSULTORES EN RIESGOS Y SEGUROS LIMI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	198.046

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012002753327. NO. DE CONTRATO 202002797.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 175,560,400 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO 202002797.
CONTRATAR LAS OBRAS PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA CORREGIMIENTO DE ROTINETEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO CON NIT 8901020061
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA POLIZA DA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS PORDAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. B¿ COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. C¿ COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS. D¿ COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL. E¿ COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA